



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
PRESENTES .-**

Por acuerdo del Diputado Ignacio Segura Teniente, Coordinador de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, me permito comunicar a Usted, que la reunión de trabajo programada el día miércoles 13 de abril del actual, a partir de las 18:00 horas, se llevará a cabo en un horario diferente.

Al confirmarle lo anterior, se le informa que dicha comisión se reunirá el mismo día miércoles 13 de abril del presente año, a partir de las 09:00 horas, en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

A T E N T A M E N T E.
SALTILLO, COAHUILA, A 12 DE ABRIL DE 2011.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE TRABAJO Y PREVISION
SOCIAL DEL H. CONGRESO CELEBRADA EL DIA 13
DE Abril DEL 2011.

DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE
(COORDINADOR)

DIP. CRISTINA AMEZCUA GONZALEZ
(SECRETARIO)

DIP. JOSE ISABEL SEPULVEDA ELIAS

DIP. RODRIGO RIVAS URBINA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA REUNION DE LA COMISION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DIA 13 DE ABRIL DEL 2011.

En la sala de juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe" del Congreso del Estado, siendo las 09:00 horas del día 13 de ABRIL del 2011, se llevo a cabo Reunión de la Comisión de Trabajo y Revisión Social, con la asistencia de los Diputados:

Dip. Ignacio Segura Teniente, Dip. Cristina Amezcua González, Dip. José Isabel Sepúlveda Elías, Dip. Rodrigo Rivas Urbina.

Después de registrarse la asistencia de los presentes, se dio lectura y se puso a consideración lo siguiente:

1.-Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión.

3.- El Diputado presidente dio a conocer que el pasado 2 de septiembre esta comisión recibió un punto de acuerdo en relación a los sucesos laborales del municipio de Abasolo Coahuila este planteado por el grupo parlamentario Felipe Calderón Hinojosa De Acción Nacional.

4.- Es importante mencionar que dicho punto se encuentra en estudio para posterior Resolución.

A continuación, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 09:45 horas del día inicialmente señalado se dio por concluida la reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Saltillo, Coahuila, a 13 de Abril del 2011



DIP. IGNACIO
SEGURA TENIENTE
(COORDINADOR)



DIP. CRISTINA
AMEZCUA GONZALEZ
(SECRETARIO)



DIP. JOSE ISABEL
SEPULVEDA ELIAS



DIP. RODRIGO RIVAS
URBINA